EL ASESOR CONTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El Municipio de San Jose de la Montaña Antioquia ha tenido obligaciones con las entidades o sistemas de:

- Aportes parafiscales, entendidos como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el SENA.
- Seguridad social, entendida como los aportes a sistema de pensiones, salud y riesgos profesionales.

Que a la fecha el Municipio no tiene obligaciones vencidas, ni pendientes por estos conceptos.

Dicha certificación se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Dado en San José de la Montaña Antioquia, a los 13 días del mes de marzo de 2025

HADER DE JESUS VALENCIA VÁSQUEZ
Contador Público
T.P. 161409-T

E-MAIL: hadervv24@hotmail.com
Teléfono: 3108675648 Calle 49 B #64B-54 Medellín – Antioquia